

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ENERGÍA,
RECURSOS NATURALES,
AMBIENTE Y MINAS



Educación *ambiental*



DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA ACUMULADO AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2015

ABRIL, 2015

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL I TRIMESTRE DE 2015

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, en concordancia con los Principios y Valores del mandato del Plan de Todos del Gobierno de la República, para cuyo accionar ordena el "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales y el valor de la Localización Geopolítica de Honduras"; enmarca su gestión en los valores de honestidad, responsabilidad, compromiso, eficiencia y transparencia, y se encarga de conservar un entorno o ambiente adecuado para la salud de las personas y propiciar un estilo de desarrollo sostenible, mediante la protección y el uso adecuado de los recursos naturales y sus ecosistemas.

El presente Informe hace referencia a la ejecución de las metas propuestas en el POA institucional, además de aquellas actividades que se realizan fuera del POA y que son determinantes para el logro de las metas institucionales. Incluye además información de la ejecución del presupuesto al 31 de marzo del 2015, facilitada por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Secretaría.

La información narrativa detallada, es responsabilidad de cada una de las dependencias de MIAMBIENTE, esta se obtiene de los informes mensuales y trimestrales de cada una de ellas y los datos presupuestarios directamente del SIAFI, sistema alimentado también por los informes de las dependencias; estos son cotejados y comprobados por la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.

Lograr el uso sostenible de los Recursos Hídricos (DGRH)

La Dirección General de Recursos Hídricos al I Trimestre generó información a través de los datos emitidos en las estaciones hidrometeorológicas, los resultados de los dictámenes y la recaudación del canon por aprovechamiento de agua, así como la base de datos hidrogeológica, esta información representa insumo básico en la toma de decisiones, en este trimestre se ha avanzado en algunos procesos para la construcción de bases de datos y se han realizado las acciones correspondientes para atender las actividades de gestión de la información y gestión en la recaudación de pagos como canon por el uso del agua.

Se realizó un informe de cumplimiento mensual, conteniendo las actividades realizadas en los procesos de monitoreo y medición de parámetros, los cuales son base para el mantenimiento de la

base de datos de la DGRH, este fue realizado a las 3 Cuencas priorizadas: Ulúa, Chamelecón y Patuca; y a 36 estaciones meteorológicas.

Se ha continuado el proceso de acompañamiento e inducción a los procesos de legalización de los consejos de cuenca, Microcuenca y Subcuenca de: Río Apane, Quebrada Guarina, Quebrada Honda, Quebrada de la Cofradía, Quebrada el Resbaloso, Río Apacilina, Quebrada Grande, Río del Águila, Río San Francisco, Quebrada del Salto, Quebrada La Curagua, Quebrada Panasacaran, La Laguna, El Hato, El Quebrachal, Río Grande, Río Nacaome, Río Goascorán, Subcuenca Baja Río Goascorán, Sub Cuenca Río San Juan, Río Lis Lis.

Se elaboraron 44 documentos en materia hídrica y 44 Dictámenes técnicos y legales para permisos de aprovechamiento de agua y proceso de recaudación de contratos de agua.

Objetivo	Lograr el uso sostenible de los recursos hídricos			Desviación	
	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	Absoluta A-E	Porcentual E/A%
Incrementado el número de organizaciones fortalecidas en el aprovechamiento adecuado del recurso hídrico	Organización	120	30	90	25%
Monitoreada las cuencas hidrográficas	Microcuenca	14	3	11	21%

Aumentar la eficiencia y diversificación energética así como la seguridad radiológica en el país (DGE)

La Dirección General de Energía durante el primer trimestre del presente año, en el esfuerzo porque las Instituciones implementen medidas de reducción de consumo energético, realiza auditorías energéticas, cuyo avance asciende a un 30% esto en la Auditoría Energética que se está realizando en UNITEC, desarrollando inspecciones visuales a las instalaciones y levantamiento de carga (Inventario de carga).

A través del desarrollo de las Auditorías Energéticas se han identificado oportunidades de ahorro de energía eléctrica y térmica en las instalaciones de varias instituciones beneficiadas con un diagnóstico energético, así mismo se han desarrollado capacidades de trabajo en conjunto con otras instituciones, como también fortalecimiento institucional a través de las capacitaciones en el tema de ahorro de energía, lo cual beneficia de forma significativa en la economía familiar de los usuarios, se ha promovido la transferencia de tecnología al instalar equipo eficiente en las áreas de iluminación, aire acondicionado, infraestructura, equipo electrónico, entre otros.

Se dictaminó favorable tres proyectos con estudio de factibilidad y contrato de operación, aprobando 49.38 megavatios, los cuales se detallan a continuación:

- Proyecto Hidroeléctrico Loma Larga (25.28 MW)
- Proyecto Hidroeléctrico Mina (14.10 MW)
- Proyecto Hidroeléctrico Río Perla (10.00 MW)

Se elaboró el Reglamento General de Ley de Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica, el cual fue remitido a Secretaría General para su posterior aprobación en Concejo de Ministros.

Se realizó además este I Trimestre, el registro de un tomógrafo en el Hospital Mario Catarino.

Objetivo	Aumentar la eficiencia y diversificación energética así como la seguridad radiológica en el país			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Instituciones de gobierno implementando medidas de reducción de consumo energético	Institucion	2	-	2	0%
Disminución de riesgo de fuentes radioactivas ionizantes	Equipo	5	1	4	20%

Incrementar el monitoreo y control de la contaminación ambiental (CESCCO)

Al I trimestre del 2015 el Centro de Estudios y Control de Contaminantes, realizo muestreo en plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas de las residenciales María Auxiliadora y El Manantial.

Se concluyó con las gestiones internas de trámite de expediente para el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos, para luego proceder a las actividades de recolección, embalaje y almacenaje de PCBs que serán eliminadas.

A marzo del 2015 se realizó un total de 46 monitoreos a la calidad del aire midiendo los niveles de contaminación en el Distrito Central, analizando los parámetros: Total de Partículas en Suspensión (TPS) (1 equipo), Partículas PM10 (2 equipos), Partículas PM 2.5 (2 equipos)

De acuerdo a la prestación de servicios de análisis laboratoriales que el CESCCO ofrece; los cuales son Vigilancia Ambiental, Servicios a la población en General y con muestras de partículas en el aire, el ingreso de análisis que se recibieron durante los meses de Enero a Marzo del 2015, ascienden a 835; como se detalla a continuación: Laboratorio de calidad de aguas 492 laboratorio de contaminantes

químicos 175, laboratorio de microbiología 69, laboratorio de contaminación atmosférica 52 y laboratorio en SPS 47.

Se atendió una denuncia ambiental en la Residencial El Manantial de Santa Ana, Francisco Morazán. Así mismo se atendió de solicitud de la Unidad de Materiales Peligrosos del Cuerpo de Bomberos de Honduras, para brindar asistencia técnica oportuna, por emergencia química en el Instituto Virginia SAPP de Tegucigalpa, para la neutralización de Hidróxido de aluminio, el cual se realizó mediante la adición de ácido acético, hasta llegar a su punto neutro (acetato de aluminio).

Se organizó y desarrolló la segunda Asamblea General de la Comisión Nacional para la Gestión de Productos Químicos (CNG), contando con la participación de setenta y cinco (75) de los miembros designados y representantes de cuarenta y un (41) instituciones.

Como parte del proceso de certificación del laboratorio, se llevó a cabo curso sobre formación de evaluadores en la Norma OHN-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.

Objetivo	Aumentar la eficiencia y diversificación energética así como la seguridad radiológica en el país			Desviación	
	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Instituciones de gobierno implementando medidas de reducción de consumo energético	Institucion	2	-	2	0%
Disminución de riesgo de fuentes radioactivas ionizantes	Equipo	5	1	4	20%

Fortalecer la gestión ambiental en los diferentes sectores del país (DGA)

La Dirección General de Gestión Ambiental, al I Trimestre del 2015 ha desarrollado las siguientes actividades: concientización y orientación en temas de cuidado del ambiente y recursos naturales; esta actividad se desarrolla para incrementar, en la población, conciencia sobre el uso adecuado de los recursos naturales y el ambiente, aportando a la competitividad por medio de la educación ambiental.

La meta programada para este año es de 1,700 personas sensibilizadas, hasta el mes de Marzo el total de personas sensibilizadas es de 692; a través de la realización de las siguientes celebraciones: Día mundial de la energía (57 personas sensibilizadas), Día Nacional de Héroes de Upare (163 personas), Día

Mundial del Agua (152 personas), Día Mundial de la Hora del Planeta (320 personas sensibilizadas), concientizándoles sobre el uso racional de los recursos naturales.

Objetivo	Fortalecer la gestión ambiental en los diferentes sectores del país			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Incrementado el Número de personas capacitadas, representantes de Instituciones Públicas y Privadas, en tematicas ambientales.	Persona	1,700	692	1,008	41%

Armonizar el desarrollo económico y la protección del ambiente de forma eficiente y participativa. (DECA)

Al I Trimestre del 2015, en la DECA se analizó un total de 141 dictámenes que corresponden a Auditorias de Cumplimiento, esto corresponde a un 56.40% de ejecución considerando que su planificación es de 250 dictámenes de control y seguimiento para el I Trimestre. El desfase en el cumplimiento fue el resultado de la asignación del equipo técnico de la DECA, que trabajó en los procesos de Reingeniería del Licenciamiento Ambiental. La capacidad del trabajo normal de los analistas se redujo hasta en un 70% durante el trimestre, en cuanto al análisis de expedientes y emisión de dictámenes técnicos. Esta situación será corregida cuando inicie el nuevo proceso de licenciamiento y los técnicos retomen sus actividades normales.

Se ejecutaron 47 giras de campo para inspección e identificación in situ de impactos ambientales ocasionados por 239 Proyectos en todo el territorio nacional.

Los técnicos de la DECA han encaminado sus esfuerzos en las labores enunciadas a continuación y que darán por resultados la disminución de tiempo en el proceso de licenciamiento:

- Formulación de 3,674 TdR para elaborar los estudios de Auditoria y Licencia Ambiental por actividad y categoría (en base a las 367 actividades que conforman la Tabla de Categorización Ambiental)
- Elaboración de 1837 Medidas de Control Ambiental por actividad y categoría (en base a las 367 actividades que conforman la Tabla de Categorización Ambiental)
- Requisitos generales para las cuatro (04) categorías de proyectos según sus impactos al ambiente.
- Matriz de Pre-viabilidad y Categorización Final para estudios de Licencia y Auditoria Ambiental.

Se efectuaron además, revisiones de la herramienta para Evaluación de Impacto Ambiental F-02 en la cual queda pendiente una revisión con los Prestadores de Servicios Ambientales (PSA); se trabajó con el equipo de la Unidad de Servicios Legales y Secretaria General, produciéndose avances en la revisión de la Ley General del Ambiente, Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA), Reglamento de Prestadores de Servicios Ambientales (PSA), Manual de Evaluación del Impacto Ambiental, entre otros y, como complemento al proceso de Reingeniería.

Como parte de las responsabilidades y compromisos derivados de los Planes de Acción para ejecutar las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se ejecutado entre otras, las actividades enumeradas a continuación: Se convocó e integró el SINEIA a fin de realizar inspecciones en Roatán y José Santos Guardiola, del 02 al 06 de febrero, contando con representación del IHT, ICF, DiBiO y las organizaciones e instituciones gubernamentales con jurisdicción en Islas de la Bahía, durante el trimestre se emitieron 19 Dictámenes Técnicos, considerados previamente los informes remitidos por las diferentes instituciones que integraron el SINEIA.

Objetivo	Armonizar el desarrollo económico y la protección del ambiente de forma eficiente y participativa			Desviación	
	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	Absoluta A-E	Porcentual E/A%
Proyectos de inversión implementando las medidas de mitigación del impacto ambiental, como resultado del licenciamiento otorgado	Proyecto	1,000	141	859	14%

Incrementar el número de personas a nivel nacional, con conocimiento sobre la temática de cambio climático. (DNCC)

La Dirección Nacional de Cambio Climático, durante el I Trimestre del presente año realizó diversas actividades bajo los temas de adaptación, mitigación y educación, en cumplimiento a los compromisos de capacitación, concientización y sensibilización de la población en el tema de cambio climático.

Se capacitó un total de 1,005 personas a través de capacitaciones en nueve (9) centros educativos en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Danlí y El Paraíso y ocho (8) talleres con equipos técnicos en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copan.

La Dirección Nacional de Cambio Climático participó en:

- Foro denominado "Cambio Climático y Políticas Públicas". Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y el análisis en la temática de Cambio Climático. (Las Organizaciones que

conforman La Plataforma Agraria de Occidente, la Mesa Nacional de Incidencia para la gestión del Riesgo de Occidente y la oficina regional 111 de COPECO.)

- Expo Ambiente Cambio Climático.

Así mismo se realizaron mesas de trabajo paralelas de Adaptación lideradas por DNCC y Centro Regional Libélula y de Mitigación lideradas por DNCC y UNEP DTU Partnership, en las que se presentaron los sectores prioritarios para el país en los que se debe de trabajar en el análisis de tecnologías en cada una de las temáticas.

Se recibió dos misiones de trabajo: una de la CEPAL y otra del Banco Mundial, ambas misiones pretenden dar apoyo al país en la temática de cambio climático, por lo que se realizaron reuniones de trabajo con representantes de otras direcciones de MIAMBIENTE y otras instituciones de gobierno y de la cooperación internacional. En el caso de CEPAL se acordó trabajar en una propuesta, y en el caso del Banco Mundial se trabajó en una expresión de interés para la obtención del apoyo.

Objetivo	Incrementar el número de personas a nivel nacional, con conocimiento sobre la temática de cambio climático			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Personas con conocimientos sobre la temática de cambio climático	Persona	3500	1005	2495	29%

Unidad Técnica de Ozono (UTOH)

Esta Unidad tiene por objetivo brindar el programa nacional de implementación del Protocolo de Montreal, encaminado a la eliminación de las Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) en el país. Esta Unidad atendió solicitudes de empresas para ser ingresadas en la base de datos que maneja en la UTOH, lo que les permite exportar e importar gases refrigerantes al país, cumpliendo con todo el proceso previo a dicho registro.

En este I Trimestre se ha mantenido relación laboral con la DEI, esto para darle seguimiento y monitoreo a las importaciones de sustancias controladas en las diferentes aduanas del país, con el objetivo de tener un mayor control de dichas sustancias como de los importadores versus autorizaciones de importación extendidas por la Unidad.

Se desarrollaron dos Taller sobre procesos, y controles aduaneros del protocolo de Montreal en Honduras, uno en la ciudad de Tegucigalpa con participación de la DEI (Dirección Ejecutiva de Ingresos), OIRSA (Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria) y MIAMBIENTE y otro en las

instalaciones de la portuaria con participación de personal técnico la DEI, OIRSA la Empresa Nacional Portuaria y la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), Agencia Navieras y Agencias Aduaneras.

Se han realizado reuniones con personal de la ENEE para trabajar conjuntamente en proyectos demostrativos de reconversión de aires acondicionados de gas HCFC por HC.

Se ha decomisado equipo de refrigeración en las diferentes aduanas del país, por parte de la UTOH, la DEI y la fiscalía del medio ambiente, estos han sido entregados a diferentes colegios técnicos del país como ser Instituto Técnico del Sur, Instituto Técnico Luis Bográn, Instituto Técnico Honduras, los cuales podrán aprovechar y utilizar los equipos como material didáctico.

En trabajos preventivos, la UTOH, se ha firmado un convenio con el INFOP, para realizar capacitaciones a técnicos formales e informales de todo el país, en manejo de gases refrigerantes, de esta forma asegurar un menor manejo de SAOs que entran al país y promover la protección de la Capa de Ozono.

Se ha realizado reconversiones de equipo de refrigeración y aire acondicionado en las regionales de MIAMBIENTE, además se ha suministrado de equipo ya reconvertido y que fue decomisado, en las regionales que carecían de este tipo de equipo.; esta misma labor se realizó en la Escuela Nacional Agraria.

Fomentar la protección y conservación de la biodiversidad en el país (DiBio)

En el primer Trimestre del 2015 la Dirección General de Biodiversidad, cuenta con las líneas estratégicas y un esqueleto de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, esta se revisará con el equipo de DiBio y posteriormente con las Instituciones involucradas.

En el Marco del Proyecto Planificación Nacional de Biodiversidad (PNB), se presentó el Mecanismo de facilitación CHM a varias Instituciones en el centro Interactivo de Mi Ambiente en fecha 5 de marzo del presente año. Plataforma que será usada para promover y facilitar la cooperación científica y técnica, el cual ofrecerá información del país en relación con el conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

La propuesta de Ley para la conservación y uso Sustentable de la Biodiversidad, está siendo revisada y actualizada por la Abg. Ileana Cardona de Hernández; a tal fin y para revisar y analizar el tema marino costero dentro de la propuesta de dicha ley, se están sosteniendo reuniones con personal de DIGIPESCA, ICF y la DIBIO.

Se cuenta con un borrador de la Política de Corredores Biológicos, el que será socializado este año con las Instituciones involucradas en la temática, se está a la espera de la aprobación del Reglamento de Corredores Biológicos para completar dicha Política.

Se realizan acciones en el Marco del Proyecto del Corredor de la Unión con apoyo de JICA, se firmó el Acta de Reuniones entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón Y MIAMBIENTE de Honduras, para el Proyecto Corredor Biológico de la Unión para el uso Sostenible y Conservación de la

Biodiversidad. Este tendrá una duración de cinco años a partir de agosto, 2015. JICA proporcionará asistencia técnica para la gestión y ejecución de las tareas, velando para que el proyecto alcance una deseada sostenibilidad. MIAMBIENTE será el principal gestor e implementador del reglamento de corredores, desarrollará un plan de manejo para el Corredor "La Unión" y cuidará que estén presentes las condiciones que permitan a las partes locales una ejecución exitosa. A nivel local, las tres municipalidades de Yuscarán, Oropolí y Güinope, Fundación Yuscarán y organizaciones comunitarias se asegurarán de aplicar las actividades planificadas.

Se cuenta con un borrador del Reglamento de Comité Técnico Nacional de Humedales (CTNH), ya consensado con la zona del atlántico, se está gestionando fondos para realizar la reunión en la zona sur y consolidar un solo borrador para ser enviado a Legal de MIAMBIENTE, para su aprobación mediante Acuerdo ministerial.

Esta dirección ha dado cumplimiento a las recomendaciones emanadas del TSC, en el informe DARNA - No. 002-2009, teniendo pendiente cumplir con la recomendación No.18, que instruye a convocar al Comité Técnico de Humedales (CTNH) y empezar las gestiones para la elaboración de un Reglamento de funcionamiento y su posterior aprobación, a fin de llevar a cabo en tiempo y forma las actividades establecidas por la Convención de Humedales, en este tema ya se están realizando gestiones para concretar reunión con el CTNH y cumplir con dicha recomendación.

Se realizó un Taller de 1 Taller de Socialización para revisar y analizar el tema marino costero, dentro de la propuesta de Ley para la protección de la biodiversidad.

Objetivo	Fomentar la protección y conservación de la biodiversidad en el país			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Incrementado el número de organizaciones de sociedad civil, apoyando en la protección y conservación de la biodiversidad en los diferentes corredores biológicos del país	Organizaciones	15	15	-	100%

Centro Nacional de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther

Este I Trimestre del 2015 el Centro de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther, superó la meta programada, ya que se obtuvo una mayor demanda de visitantes, atendiendo 26,842 personas hasta marzo del corriente, siendo su meta trimestral de 24,700.

Se gestionaron 3 spots publicitarios gratuitos en medios de comunicación televisivos, con el objetivo de hacer un llamado a la población para que realicen visitas de esparcimiento familiar y educativo a las instalaciones del Centro Nacional de Conservación.

En relación al primer trimestre del año 2014, en el cual se logró un incremento de 11% en el servicio del Zoológico brindado a través de la sensibilización a personas de manera informal, medido mediante el ingreso al área de colección de fauna del Centro Nacional de Conservación; y para el mismo periodo del 2015, se sostiene el 20% del bienestar de la colección de la fauna, lo que representa un incremento entre ambos años de un 9%.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1 Presupuesto por Programas

(Cifras en Lempiras)

Cod.	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2015 I TRIMESTRE				% DE EJECUCIÓN		SALDO DISPONIBLE	
		VIGENTE		EJECUTADO		FN	FE	FN	FE
		FN	FE	FN	FE				
01	Actividades Centrales	71,785,033.00		20,105,303.60		28.01%		51,679,729.40	-
11	Manejo de los Recursos Hídricos	9,537,480.00		2,064,052.86		21.64%		7,473,427.14	-
12	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	1,858,149.00		200,560.00		10.79%		1,657,589.00	-
13	Aprovechamiento Sostenible de la Energía	4,980,672.00		1,170,708.58		23.51%		3,809,963.42	-
14	Evaluación y Control del Impacto Ambiental	6,739,251.00		1,339,958.81		19.88%		5,399,292.19	-
15	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	18,828,586.00		3,969,532.31		21.08%		14,859,053.69	-
16	Protección y Conservación de los Sistemas Acuáticos y Terrestres	4,154,328.00		760,078.15		18.30%		3,394,249.85	-
17	Estudio y Control de Contaminantes	7,984,997.00		1,457,567.67		18.25%		6,527,429.33	-
18	Servicios de Agua Potable, Electricidad y Riego	19,866,049.00	35,048,108.00	3,933,849.28	1,107,064.94	19.80%	3.16%	15,932,199.72	33,941,043.06
20	Administración del Centro Nacional de Conservación y Recuperación de especies Rosy Walther	5,212,503.00		933,954.35		17.92%		4,278,548.65	-
99	Transferencias al Sector Público, Privado y Externo	34,942,838.00		7,137,729.34		20.43%		27,805,108.66	-
TOTAL		185,889,886.00	35,048,108.00	43,073,294.95	1,107,064.94	23.17%	3.16%	142,816,591.05	33,941,043.06

2.1 Presupuesto por Programas

Como se puede observaren el cuadro anterior, al primer trimestre de 2015 los fondos nacionales alcanzaron el 23.17% de ejecución con respecto al presupuesto vigente, Ejecutándose el gasto por programa de mayor a menor en el siguiente orden: Actividades Centrales, Transferencias al Sector Público, Privado y Externo, Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, Servicio de Agua Potable, Electricidad y

Riego, Manejo de los Recursos Hídricos, Estudio y Control de Contaminantes, Evaluación y Control del Impacto Ambiental, Aprovechamiento Sostenible de la Energía, Administración del Centro Nacional de Conservación y Recuperación de especies Rosy Walther, Protección y Conservación de los Sistemas Acuáticos y Terrestres y por último Adaptación y Mitigación al Cambio Climático ejecutándose principalmente en los siguientes Objetos de Gasto: Sueldos del Personal con sus respectivos colaterales, Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, Energía Eléctrica, Transferencias y Donaciones a Organismos Internacionales, Agua, Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales, Telefonía Fija, Diesel, Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, Alimentos para animales, Servicios de Internet, Viáticos Nacionales, entre otros.

En cuanto a los fondos externos alcanzaron el 3.16% de ejecución, en fondos de Crédito Externo (fuente 21) se ejecutaron por la administración del Proyecto de la Recursos Hídricos del Valle de Nacaome en el Programa Servicios de Agua Potable, Electricidad y Riego ejecutándose principalmente en los siguientes Objetos de Gasto: Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Diesel, Repuestos y Accesorios y Servicios de Imprenta Publicaciones y Reproducciones.

Ejecución por Programas

En el programa Actividades Centrales se ha ejecutado la cantidad de 20.1 millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos, Contratos, Jornales y sus respectivos colaterales, Energía Eléctrica, Agua, Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales, Telefonía Fija, Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, Diesel, Viáticos Nacionales, Gastos Judiciales, Elementos de Limpieza y Aseo Personal, Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Servicios de Internet, Impuestos sobre Bienes Inmuebles, entre otros, con el objetivo de darle cumplimiento a las actividades que se desarrollan en esta institución, cabe mencionar que se realizó la transferencia a la Tesorería General de la República para la conformación del Fideicomiso "Centro Cívico Gubernamental" por la aplicación del Decreto Ejecutivo N° PCM-001-2015 situación que refleja un aumento en la ejecución en este primer trimestre.

En el programa 99 se ejecutó la cantidad de 7.1 millones de Lempiras, transfiriéndole en su orden de mayor a menor a la Fundación Amigos de la Tigra (AMITIGRA), Agencia Internacional de Energía Atómica, Organización

Latinoamericana de Energía, Ecosistemas Costeros del Golfo de Fonseca (PROGOLFO), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, Comité Regional de los Recursos Hídricos del Istmo, Secretaría de la Convención de los Humedales, Convenio de Estocolmo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, en este programa se ha ejecutado la cantidad de 3.9 Millones de Lempiras destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales, Contribuciones al INJUPEMP, Complementos y Contribuciones para IHSS, con la finalidad de impulsar el desarrollo ambiental de Honduras, mediante el fortalecimiento y consolidación de los procesos de desarrollo de Gestión Ambiental, a través del uso eficiente y sostenible de los Recursos Naturales.

Servicio de Agua Potable, Electricidad y Riego, en este programa se encuentran los proyectos: Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica y Obras Civiles del Proyecto El Coyolar y Desarrollo del Recurso Hídrico del Valle de Nacaome; se ha ejecutado la cantidad de 3.9 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales, Contribuciones para el IHSS, Diesel, Servicios de Internet, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Primas y Gastos de Seguro, Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, Alquiler de Espacios de Comunicación, Elementos de Limpieza y Aseo Personal, Productos Químicos, entre otros; y con fondos externos de la fuente 21 ; se ha ejecutado la cantidad de 1.1 Millones de Lempiras, destinados para el pago de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, Diesel, Repuestos y accesorios y en Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones.

En cuanto al proyecto Coyolar Como una iniciativa de desarrollar nuevas y existentes fuentes de energía, la Central Hidroeléctrica de la Represa El Coyolar ubicado en el departamento de Comayagua comenzó en el mes de enero a dar ejecución, con el fin de generar y proporcionar suficiente energía limpia a todas las personas, reduciendo así la pobreza energética.

Con respecto al proyecto Nacaome se llevó a cabo la primera reunión de la licitación privada para determinar la adquisición de los productos químicos, los cuales fortalecen el proceso de producción y potabilización del agua de la represa José Cecilio del Valle; también se encuentran en funcionamiento las plantas de producción asegurando el abastecimiento de agua a la población lográndose suministrar 746,978

metros cúbicos de agua a los municipios de San Antonio de flores, San Lorenzo, Pespire y Nacaome, de los cuales se beneficiaron un aproximado de 120 mil habitantes.

Manejo de los Recursos Hídricos, este programa se creó con el fin de realizar un eficiente manejo y aprovechamiento de los Recursos Hídricos, se ha ejecutado la cantidad de 2.0 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Complementos y Contribuciones al IHSS.

Estudio y Control de Contaminantes, este programa es el encargado del cumplimiento de las actividades técnico-científico para el abordaje de la problemática ambiental a través de la investigación, la educación y la prestación de servicios; se ha ejecutado la cantidad de 1.4 Millones de Lempiras, Destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Contribuciones al IHSS y Complementos.

Evaluación y Control del Impacto Ambiental, este programa tiene el propósito de lograr un desempeño eficaz de la regulación y lineamientos básicos de licenciamiento, e impulsar el desarrollo ambiental de Honduras mediante el fortalecimiento y la consolidación de los procesos de gestión ambiental; se ha ejecutado la cantidad de 1.3 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Contribuciones al INJUPEMP, Complementos y Contribuciones al IHSS.

Aprovechamiento Sostenible de la Energía, este programa es el encargado del proceso de conducción de las acciones relacionadas con la producción, desarrollo y adecuado uso de la energía y otras actividades, se ha ejecutado la cantidad de 1.1 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Contribuciones al INJUPEMP, Jornales y Contribuciones al IHSS.

Administración del Centro Nacional de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther, este programa tiene la finalidad de recuperar y rehabilitar especies, así como, el cuidado y alimentación de los animales y actividades de mantenimiento del Zoológico; se ha ejecutado la cantidad de 0.9 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por pago de Jornales, Alimentos para Animales, Sueldos Básicos, Elementos de Limpieza y Aseo Personal, Complementos y Contribuciones al INJUPEMP y al IHSS.

Protección y Conservación de los Sistemas Acuáticos y Terrestres, este programa tiene a su cargo la protección y conservación de la diversidad biológica del país, se ha ejecutado la cantidad de 0.7 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Contribuciones al INJUPEMP y Contribuciones al IHSS.

Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, este programa fue creado con el objetivo de coordinar acciones orientadas a formular y ejecutar las políticas nacionales para la mitigación de los gases de efecto invernadero, así como, la adaptación a los efectos adversos del cambio climático y a promover el desarrollo de programas y estrategias de acción climática; se ha ejecutado la cantidad de 0.2 Millones de Lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Complementos, Contribuciones al INJUPEMP y Contribuciones al IHSS.

OBJETIVOS DE VISION DE PAÍS - PLAN DE NACIÓN

3.1 Logros e Impactos

No.	OBJETIVO DE LA VISION DE PAIS	PRESUPUESTO 2015		VARIACION	
		VIGENTE	EJECUTADO	ABSOLUTA	%
3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	220937,994	44180,360	176757,634	20%

3.2 Regionalización

En cuanto a la ejecución por Región para este año 2015, la Secretaría de Finanzas tiene este módulo inactivo y según capacitaciones recibidas de la Secretaría de Planificación (SEPLAN), se está analizando la manera en que se llevará este control y la presentación de dicha información en futuros informes.

4. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- La reingeniería en el proceso de licenciamiento ambiental, ha tenido repercusiones en la ejecución de la Dirección de Evaluación y Control Ambiental.
- El alto valor de las transferencias continúa afectando el presupuesto total de la Secretaría, haciéndolo ver adecuado para el cumplimiento de las metas.

4.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda considerar el poco presupuesto asignado a esta Secretaría, y en caso de ser tan necesario realizar algún recorte presupuestario, favor concertar para seleccionar Objetos del Gasto que no tengan mayor incidencia en el cumplimiento de metas.